

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23028** *PINTURAS ROCSAY, S.L.*

En el procedimiento demanda 588/10, ejecución 107/10, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de don Dionisio de la Corte Macias contra la empresa Pinturas Rocsay, S.L., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha veintiséis de mayo de dos mil once, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar a al ejecutado Pintura Rocsay, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 11054,69 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de mayo de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110044819-1